

## Nota conceptual

### **“Contrarrestando las amenazas de violencia y los crímenes contra periodistas para proteger la libertad de expresión para todos”**

Con motivo del

### **Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas**

*2 de noviembre de 2021*

Poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas es uno de los temas más apremiantes para garantizar la libertad de expresión y el acceso a la información para cada ciudadano. Entre 2006 y 2020, más de 1.200 periodistas fueron asesinados en el mundo entero y cerca de 9 de cada 10 casos de estos asesinatos siguen sin resolverse judicialmente, según el [observatorio de periodistas asesinados de la UNESCO](#). Este ciclo de violencia contra los periodistas suele ser un indicador del debilitamiento del estado de derecho y del sistema judicial.

Si bien los asesinatos son la forma más extrema de censura de los medios, los periodistas también están sujetos a innumerables amenazas, que van desde el secuestro, la tortura y otros ataques físicos hasta el acoso en la esfera digital especialmente. Las amenazas de violencia y los ataques contra periodistas, en particular, crean un clima de miedo en los profesionales de los medios de comunicación, lo cual impide la libre circulación de información, opinión e ideas entre los ciudadanos.

En muchos casos, las amenazas de violencia y los ataques contra periodistas no se investigan de forma adecuada, lo que conduce a agresiones más serias y asesinatos con demasiada frecuencia. Un [estudio](#) reciente desarrollado con el apoyo del Fondo Mundial para la Defensa de los Medios evidenció que de los 139 asesinatos de profesionales de los medios en América Latina, la mitad de ellos recibieron previamente amenazas relacionadas con su trabajo. Por tanto, es fundamental fortalecer las investigaciones y juicios sobre las amenazas de violencia contra periodistas para prevenir los crímenes en su contra. Asimismo, los sistemas judiciales que investigan enérgicamente todas las amenazas de violencia contra periodistas envían un poderoso mensaje de que la sociedad no tolerará los ataques contra los periodistas y contra el derecho a la libertad de expresión para todos. A tal efecto, una mayor comprensión de las amenazas de violencia y ataques que enfrentan los periodistas contribuirá a mejorar la calidad de las políticas de prevención y protección para los trabajadores de los medios de comunicación y los periodistas. En este sentido, el fortalecimiento de los mecanismos nacionales de protección a los periodistas es fundamental para abordar este tema.

Las mujeres periodistas se ven particularmente afectadas por las amenazas y los ataques, en especial, cuando se realizan en línea. Según el reciente documento de trabajo de la UNESCO, [The Chilling: Tendencias mundiales de la violencia en línea contra mujeres periodistas](#), el 73 por ciento de las mujeres periodistas encuestadas dijeron que habían sido amenazadas, intimidadas e insultadas en línea en relación con su trabajo.

La Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la Resolución [A/RES/68/163](#) en su 68º periodo de sesiones en 2013, donde se declaró el 2 de noviembre como "Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas". Desde entonces, las conmemoraciones globales del IDEI sirven como una oportunidad única para generar conciencia y promover un diálogo entre los actores involucrados en la lucha contra la impunidad por los crímenes contra periodistas. Dichos actores, incluidos los organismos de Naciones Unidas, organismos regionales, Estados miembros, miembros del poder judicial, sociedad civil y medios de comunicación, desempeñan un papel fundamental para garantizar la rendición de cuentas y llevar ante la justicia a los autores de los crímenes contra periodistas y trabajadores de los medios de comunicación. Además, el creciente compromiso de la comunidad internacional para enfrentar el tema de la impunidad quedó aún más evidenciado en la [Declaración](#) final del XIV Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, que reconoció la especificidad de las amenazas que enfrentan los periodistas. En especial, la declaración convocó a los Estados Miembros a actuar para "Investigar, enjuiciar y sancionar las amenazas y actos de violencia que sean de su competencia, cometidos contra periodistas y trabajadores de los medios de comunicación, (...) con miras a poner fin a la impunidad por los crímenes cometidos contra ellos".

El Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas (IDEI por sus siglas en inglés) de 2021 destacará el papel fundamental de los servicios de fiscalía en la investigación y el enjuiciamiento no solo por los homicidios sino también por las amenazas de violencia contra los periodistas. Asimismo, una mesa redonda de alto nivel contará con representantes de la fiscalía estatal, periodistas y juristas. El evento proporcionará una plataforma para el diálogo entre fiscales y periodistas sobre las medidas de prevención y protección a fin de abordar la seguridad de los periodistas. También se integrará en el debate el abordaje de las amenazas en línea y por motivos de género contra las mujeres periodistas.

Los debates se basarán principalmente en las [Directrices para fiscales sobre casos de crímenes contra periodistas](#), publicadas en conjunto por la UNESCO y la Asociación Internacional de Fiscales, las cuales están ahora disponibles en 16 idiomas. Además, el capítulo de seguridad del [Informe de tendencias mundiales](#) se publicará con motivo del IDEI, incluidos los datos más recientes de la UNESCO sobre asesinatos e impunidad, así como una descripción general de las tendencias mundiales en el campo de la seguridad de los periodistas.

En consonancia con las recomendaciones de la [Declaración de Windhoek +30](#), adoptadas en la culminación del Día Mundial de la Libertad de Prensa de 2021, el evento del IDEI de 2021 contribuirá a la seguridad e independencia de los periodistas a fin de permitir el fomento de la viabilidad de los medios. Asimismo, se debatirá sobre el papel del periodismo de investigación para descubrir estas amenazas, informar a los fiscales de sus hallazgos y que existan responsables. En particular, se compartirán técnicas innovadoras para realizar investigaciones, utilizando los recursos del periodismo de datos en especial.

Para generar una mayor conciencia mundial sobre las amenazas y peligros que enfrentan los periodistas y el tema de la impunidad, también se lanzará una campaña en línea previo al IDEI en diversas plataformas de redes sociales.

Las conmemoraciones por el IDEI en 2021 también allanarán el camino para el décimo aniversario del [Plan de acción de las Naciones Unidas sobre la seguridad de los periodistas y la cuestión de la impunidad](#), que tendrá lugar durante el IDEI 2022. Respaldado por la Junta de Directores Ejecutivos

de la ONU en 2012, el Plan de Acción de la ONU tiene como objetivo garantizar un entorno libre y seguro para los periodistas y trabajadores de los medios de comunicación, tanto en situaciones de conflicto como de no conflicto, con miras a fomentar la paz, la democracia y el desarrollo a nivel mundial. En este marco, el objetivo principal de la agenda IDEI 2021 es reforzar una respuesta de múltiples partes interesadas para fortalecer las investigaciones y enjuiciamientos de delitos y agresiones contra periodistas, garantizando así el derecho fundamental a la libertad de expresión, acceso a la información y libertad de prensa.

La conmemoración principal, así como una serie de eventos y campañas nacionales contarán con el apoyo del Programa de Donantes Múltiples sobre Libertad de Expresión y Seguridad de los Periodistas (MDP) junto con otras actividades destinadas a fortalecer las alianzas y sinergias, así como fortalecer el compromiso político para la creación de un entorno seguro para los trabajadores de los medios de comunicación.